

**Sección V. Anuncios****Subsección tercera. Anuncios particulares****NOTARÍAS****JAVIER CUEVAS PEREDA, NOTARIO DE SANTA EULÀRIA DES RIU****12896***Acta de notoriedad para inmatriculación de exceso de cabida***HAGO CONSTAR:**

Que en esta notaría, a instancia de DON WERNER KOCH, con N.I.E número X-1401300-W, se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA INMATRICULACIÓN DE EXCESO DE CABIDA de la siguiente finca:

RUSTICA. Porción de tierra de secano con árboles, bosque y casa en estado ruinoso, propiedad conocida como "Can Toni Furnás" sita la parroquia de Sant Rafael, en el témin municipal de Sant Antoni de Portmany.

Lideros: (según constar en el Registro de la propiedad).

Norte, Finca Can Guash, de Don José Cardona García.
Sur, Finca de Don José Cardona Cardona, Moli de na Ribas
Este, Finca Can Guasch de Don José Cardona Gaspa.
Oeste, Tierras de Juan Ribas Cardona, Maña.

Siendo su superficie real, según medición técnica, de ocho mil cuatrocientos noventa y seis metros cuadrado (8.496m²) siendo sus linderos actuales, según catastro, los siguientes:

Norte; Con Poligon 21, Pacela 234, ttuaridad de Don Juan Mari Cardona.
Sur: Con Polgono 21, parcela 157, titularidad de Doña Antonia Inés Cardon Costa.
Este; En parte con Polígono 21, pacela 234, titularidad de Don Juan Mari Cardona y en parte o Poligon 21, Parcel 157, titularidad de Doña Antonia Inés Cardna.
Oeste; Con Polígono 21, Parcel 158, Titulaidad de herederos a Don Juan Ribas Cardona.

INSCRIPCIÓN REGISTRAL. Inscrita en el Registro de la Propiedad N° 4, de los de Ibiza, al libro 211, tomo 1234, folio 92, finca registral número 15.394, inscripcin 4°.

TITULO.- Le pertenece por compra en virtud de escritura autorizada por mi compañero con residencia en Ibiza, Don Juan Acero Simon, el día 20 de Diciembre de 2005, número 3.020 de orden

REFERENCIA CATASTRAL.- 07050A021001010001PO.

Durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente edicto podrán los intresados comparecer en mi notaría, sita en la Calle del Faisa, número 4, Bajos, en Nuestra Señora de Jesus, término de Santa Eulalia del Río, en horas despacho (de 9 a 14), para alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos u oponere a la tramitación de la misma.

En Santa Eulalia del Rio a 11 de agosto de 2015

